



Inclusión Financiera para Migrantes

¿Qué es?

Es un esquema de financiamiento enfocado al apoyo de proyectos que contemplan recursos provenientes de migrantes, orientados a elevar las condiciones de vida de las localidades rurales de origen de los mexicanos radicados en el exterior.

El esquema de financiamiento está conformado por:

- **Programa 3x1 para Migrantes.** Programa de Apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) a través del cual los mexicanos radicados en el exterior podrán tener acceso a apoyos para proyectos productivos.
- **Fondo Mutual de Garantías Líquidas para Migrantes.** La Secretaría de Economía ha constituido Fondo de Garantías líquidas mutual, y ha designado a la Financiera Rural como Agente Técnico para la administración del fondo, con el fin de respaldar operaciones crediticias de proyectos productivos rurales que sean financieramente viables en las principales comunidades de origen de los migrantes o en las que éstos decidan apoyar.
- **Financiamiento de Financiera Rural**

Derivado de lo anterior, SEDESOL, la Secretaría de Economía y la Financiera Rural han diseñado un esquema de desarrollo de proyectos productivos en comunidades expulsoras de migrantes de conformidad a lo siguiente:

“Por cada peso que sea aportado por el migrante (familiares, clubes u organizaciones de migrantes, familias, etc), SEDESOL aportará un peso y la Financiera Rural podrá autorizar dos pesos o más en crédito.”

Objetivo

Implementar proyectos productivos en las localidades de origen de los migrantes o en las que éstos decidan apoyar para contribuir a la generación de empleo y a la mejora de las condiciones de vida de dichas localidades, mediante la mezcla de recursos federales y locales, facilitando el acceso al crédito institucional y mitigando el riesgo de crédito con garantías líquidas para dichos proyectos.

La Inclusión Financiera para Migrantes tiene los siguientes objetivos específicos:

- I. Apoyar la implementación y puesta en marcha de proyectos productivos que sean técnica y financieramente viables, así como ambientalmente sustentables, mediante la mezcla de recursos federales y locales.



- II. Identificar Proyectos Estratégicos de Integración Económica para promover la creación, diseño, incubación y fortalecimiento de Empresas Rurales e Intermediarios Financieros que permita a los migrantes adueñarse de eslabones de la cadena productiva.
- III. Impulsar la sobrevivencia de los proyectos productivos de migrantes, mediante los diferentes instrumentos de crédito, apoyos y servicios que otorga Financiera Rural, así como las diferentes entidades gubernamentales, privadas o públicas para esta población específica.

Población Objetivo

Personas físicas que comprueben su calidad de Migrante en otro país, y que cuenten con uno o más co-acreditados que tengan residencia en México en comunidades rurales u otras localidades vinculadas al sector rural. También aplica para migrantes en retorno.

Tipos de crédito que se pueden utilizar

Crédito Directo

Producto	Destino	Plazo máximo	Garantías
Crédito Refaccionario	Inversión en activos fijos nuevos o usados.	10 años	Garantía natural
Crédito Simple			Garantías Reales
Crédito de Habilitación o Avío	Capital de Trabajo	2 años	Garantía Natural
Crédito Prendario y Operaciones de Reporto		Prendario 10 años/ Reporto plazo máximo por disposición de 45 días con prórroga de hasta 180 días	Certificados de depósito y Bonos de Prenda
Crédito Simple		2 años	Garantías Reales
Crédito en Cuenta Corriente		10 años	

Crédito a Empresas de Intermediación Financiera

- Líneas de Crédito Simple
- Líneas de Crédito en Cuenta Corriente

Monto de Crédito



Hasta el 90% del valor del proyecto.

Tasa

Tasas de interés accesibles con el fin de apoyar a los productores y empresas rurales mejorando su competitividad y rentabilidad.

Garantías

Las determinadas por el Producto de Crédito.

La Financiera Rural podrá requerir garantías adicionales de acuerdo con las características del proyecto.

Descripción del Apoyo

Financiera Rural autorizará el crédito que requiera el proyecto productivo, conforme a dos esquemas:

Apoyo del Programa 3x1 para Migrantes. Cuando se trate de proyectos productivos que cuenten con el apoyo del Programa 3x1 para Migrantes, por cada peso que invierta el migrante en el proyecto, SEDESOL aportará otro peso y Financiera Rural podrá cubrir las necesidades adicionales de financiamiento del proyecto productivo.

Tipo de apoyo	Monto máximo de apoyo otorgado por SEDESOL	Mezcla financiera
Proyectos productivos para el fortalecimiento patrimonial, que contribuyan a la generación de ingreso y empleo entre la población objetivo del Programa.	Hasta \$300,000.00 para los proyectos productivos individuales o unifamiliares. Hasta \$500,000.00 para los proyectos productivos bi-familiares.	50%- Gobierno Federal, 50%- Miembros de clubes u organizaciones de migrantes Sin que esto limite las posibles aportaciones adicionales de los otros dos órganos de gobierno y otros actores, bajo otros esquemas de coinversión.

También aplica para migrantes en retorno, siempre y cuando hayan tramitado el apoyo antes de su regreso a México.

Al amparo del [Programa 3x1 de SEDESOL](#), el desarrollo de los proyectos productivos estará compuesto por los siguientes elementos:

- Aportación del migrante: 25%
- Aportación de SEDESOL: 25%
- Crédito otorgado por Financiera Rural: 50%



- Garantías Líquidas del Fondo Mutual de Garantías Líquidas para Migrantes otorgadas por la Secretaría de Economía para respaldar los créditos de Financiera Rural: 10%

Financiamiento Directo. El migrante podrá solicitar un crédito con Financiera Rural a fin de instalar un proyecto productivo nuevo o darle continuidad a su negocio y con ello, solventar las necesidades de capital de trabajo o activos fijos.

Podrán tener acceso al El Fondo Mutual de Garantías Líquidas para Migrantes los proyectos productivos pertenecientes a migrantes con un crédito autorizado por Financiera Rural ya sea que cuenten con el apoyo de SEDESOL u otra institución o decidan solicitar el crédito con recursos propios.

Este Programa:

- Considera a los migrantes dentro de un esquema de financiamiento como sector prioritario.
- Complementa los apoyos, dando un mayor alcance e impacto a los proyectos desarrollados por los migrantes.
- Fomenta que las remesas tengan un destino productivo, creando empleos e impulsando el desarrollo de las comunidades de origen de los migrantes.
- Otorga a los migrantes la posibilidad de desarrollar un historial crediticio en México.